RÍO NEGRO
UNIVERSIDAD NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA - SEDE ANDINA

Convocatoria de Ayudantes Alumnos – Sede Andina – Primer Cuatrimestre 2019.

Carrera: Licenciatura en Hotelería

Requisitos Generales para los postulantes:

En acuerdo con la Resolución CDEyVE N° 090/17 para ser Ayudante Alumno se requiere:

- Ser alumno regular.
- Tener como mínimo un tercio de las materias de la carrera aprobada (con examen final),
- Haber aprobado con nota 7 (siete) o más, la asignatura correspondiente a la convocatoria.

Para esta convocatoria, se tendrán en cuenta también: antecedentes, actividades relacionadas con la investigación académica en temáticas relacionadas con la materia y propuestas de colaboración con la misma.

Documentación a presentar:
El alumno que desee postularse deberá enviar CV actualizado y certificado analítico escaneado únicamente vía correo electrónico a:
mcvilla@unrn.edu.ar@unrn.edu.ar y academica.andina@unrn.edu.ar

Asignaturas convocadas

Asignatura	Profesor a Cargo de la Asignatura	Cantidad de Ayudantes	Período
Patrimonio Turístico Argentino	Laila Vejsbjerg	2 (dos)	1º Cuatrimestre

Tribunal evaluador

	Nombre y apellido del docente
Profesor a cargo de la materia	Laila Vejsbjerg
Otro docente del área	Liliana V. Pierucci